HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Jueves 9 de Mayo de 1940 || Núm. 126—Año II

La visión futura se presenta admirable para nuestro pueblo. El sentido total de nuestro estilo hace posible por medio de la orientación ordenada del trabajo una dirección del mismo que facilita rumbos insospechados y desconocidos por las generaciones pasadas de la Patria.

Cartagena, tiene en este futuro un puesto marcado de honda importancia. Su situación geográfica le coloca en excelentes condiciones para ser la avanzada de España sobre el mar viejo de la civilización. Pero este puesto de honor, no se logra con cómodas posturas ni con utilitarismos particulares. Se logra por el contrario con un esfuerzo máximo, coronado con el sacrificio de todos por una Patria nueva mejor y más justa que la heredada de nuestros abuelos. La influencia climática que nos hace soñar quiméricas empresas a la par que nos imposibilita para un trabajo activo, tenemos que, con gesto recio y fuerte de juventud, arrojarla por la borda de nuestra vida.

Este sector de la Unidad total de España, que integra nuestra ciudad, reune magníficas condiciones intelectuales y físicas para desarrollar la labor que se le encomienda. Por ello, seria incalificable y merecedora de las palabras mas duras si, dejándose llevar por su somnolencia de siglos, perdiera la ocasión de ser la primera avanzada del Imperio.

Por obligación, por deber sagrado contraido con España, tenemos que ser ejemplo ante todos y para todos. Y cuando nuestro supremo ideal haya sido conseguido, nuestro orgullo de ser españoles señalará ante los ojos atónitos del Mundo entero el valor exacto de nuestra potencia indestructible.

Cobarde será quien pudiendo, no colabore bajo las órdenes de Franco, para rindiendo el máximo esfuerzo legar al destino Imperial y dominador de nuestra raza.

ARRIBA ESPAÑA

(Departamento de Propaganda)

F.E.T. y de las J.O.N.S.

O. J.

Jefatura Comarcal

Con esta fecha ha sido designada la Delegación Local de O. J. de Cartagena, para desempeñar el mando de la 2.ª Comarca de la Provincia.

Al tener un cambio de tanta importancia en la vida de la O. J. nos dirigimos a todos los españoles solicitando su ayuda moral y económica en la ardua labor que en la formación de la juventud española nos ha encomendado la Falange y su Caudillo, llamamiento que hacemos a todos y en especial a nuestros Socios Protectores, para que prosigan ahora con mas fe que nunca en la entusiasta y constante ayuda que nos vienen prestando

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista

Cartagena 7 de mayo de 1940.

El Delegado Comarcal

Hermandad de Cautivos por España

Habiendose de dar los carnets definitivos de Caballeros de España a los Señores don Bernardo González Rizo, doña Maria de la Concepción López del Castillo, don José Maria López Sánchez, don Manuel Ruiz González, don Antonio Sánchez Ayala, don Francisco Alarcón Pérez, don Juan Pérez Ruiz-Crespo, don Mariano Campos Tomás

Se emplaza a cuantas personas conozcan antecedentes que puedan constituir obstáculo para que estos señores puedan ostentar tan alta distinción lo comuniquen en esta Secretaria en el plazo de cinco dias.

Por una circular recibida de la Sección Provincial de la Hermandad de Cautivos por España, se cita a todos los Caballeros de España, huérfanos y viudas de Caballeros Caidos que estén sin colocación se presenten en esta Secretaria a la mayor urgencia.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 9 de mayo de 1940.

El Secretario

Sección Femenina

La conferencia anunciada para el sábado por el camarada Alberto Crespo Villoldo sobre el tema «Educación» se apiaza hasta el sábado dia 18.

La Regidora de Cultura

V.º B.º

La Jefe local

Casa de Socorro

Han sido curados:

Diego Aragón Soriano, 2 años; erosión en la región sub-maxilar izquierda.

Santiago Escudero Garcia, 21 años; contusión en el pie derecho con probable fractura del craneano.

Consuelo Anaya Jiménez, 32 años; herida contusa de 2 centimetros en la cara dorsal de la mano izquierda y otra de 1 centimetro en el dedo indice de la misma mano.

Angel Fuentes Ibáñez, 42 años; fractura de la cuarta y quinta costilla del lado izquierdo.

Maruja Pérez Tapia, 6 años; flemón en la amigdala derecha.

Salvador Imbernón Martinez, 19 años; herida inciso-punzante en la región tenar de la mano izquierda.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Sra. Viuda de J. Mustieles, calle del Duque.

Primera Comunión

Esta mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, han recibido por primera vez la Sagrada Comunión los niños y niñas que asisten a las escuelas de la Casa de Misericordia, como igualmente los asilados del benéfico Establecimiento, haciendo un total de doscientos veinte.

El templo se encontraba totalmente lleno de numerosa público, en su mayoria familiares de los primeros comulgantes.

Celebró la misa el Rvdo. Cura Párroco de dicha Iglesia Dr. don Tomás Cones, el cual cual ha dirigido a los pequeños sentidas palabras alusivas al solemne acto que realizaban.

Durante la misa, el Coro de Hijas de María de la Casa de Misericordia ha entonado sentidos motetes, y entre otras, las señoritas Maruja Rosique, Finita Acosta, Marita Lorente y Valentina Garcia, han interpretado por separado diversas composiciones eucarísticas que fueron muy del agrado de los numerosos fieles.

Terminado el acto, se sirvió a los pequeños comulgantes un suculento desayuno en uno de los comedores de la Casa de Misericordia, costeado por el Excmo. Ayuntamiento, como Casa Municipal que es.

Este mediodía, les fué facilitado a los Asilados una comida extraordinaria servida por la Casa de Misericordia a costa de grandes sacrificios dada la situación que atraviesa

A todos los comulgantes les enviamos nuestra más sentida enhorabuena.

En la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles la niña María de los Remedios Navarro Olmos, hija de nuestro estimado compañero en la Prensa don Antonio Navarro Ruiz

Nuestra enhorabuena.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

MURCIA

Terminando el dia 10 el plazo para la declaración de superficie sembrada de cereales y leguminosas y habiéndose ordenado que al mismo tiempo se declarase la existencia en caso de haberse recolectado algún producto o parte de él, se pone en conocimiento de los interesados que a partir del dia 11 inclusive darán comienzo los decomisos de todos los productos no declarados legalmente en poder de toda clase de tenedores.

Estos decomisos se harán de acuerdo con esta Jefatura por la Intendencia Militar, instruyéndose al mismo tiempo el correspondiente expediente de sanción.

Los encargados de recibir estas declaraciones (Modelo C—1—1940) seguirán admitiendo las que se presenten y enviándolas diariamente a este Servicio Nacional del Trigo

Murcia, a 7 de Mayo de 1940.

El Jefe Provincial

NECROLOGIA

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Josefa Nieto Sánchez, de 61 años de edad.

Por su enraizado catolicismo y amor a sus semejantes, fué en vida respetada y querida, y en el largo periodo de su enfermedad sufrió esta con verdadera resignación cristiana, dejando entre sus familiares y amistades un dulce y consolador recuerdo, virtud de las almas nobles y generosas.

A su esposo don Mariano Diaz y a sus desconsolados hijos Gertrudis, Antonio y Aniceto, enviamos nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

DELEGACION PROVINCIAL de abastecimientos

El Gobernador civil-delegado da facilidades al público para la adquisición de víveres

Con objeto de regular el racionamiento y la entrega de este, se advierte a los comerciantes minoristas, tanto de la capital como de la provincia, que retiran géneros de los almacenes de esta Delegación por medio de los correspondientes vales, que aquellos articulos que no sean retirados con las cartillas de racionamiento quedarán indefinidamente en poder de dichos comerciantes hasta tanto que esta Delegación resuelva, no pudiendo ser vendidos libremente en concepto de sobrantes.

Asimismo se advierte que el público no tendrá obligación de retirar todos los articulos que figuren en el racionamiento, pudiendo hacerlo bien de todos o de aquellos que les conviniere.

Por último los aludidos comerciantes están obligados a dar facilidades de compra a aquellas personas menesterosas, que no pudiendo adquirir de una sola vez todos los articulos, a cuyo efecto al presentar la cartilla y abonar la parte que retirasen les dará el dueño del establecimiento una nota en que se exprese los artículos del racionamiento que les falte por retirar.

Encarezco el más exacto cumplimiento de cuanto se expresa en esta orden para evitar las sanciones severas que caso de infracción me hallo dispuesto a imponer.

Murcia, 8 de mayo de 1940.—El gobernador civil delegado, *Vicente Sergio Orbaneja.*

El abastecimiento de patatas a la población civil

Se hace saber a todos los productores de patatas de esta provincia la obligación que tienen de colaborar con esta Delegación Provincial al abastecimiento del mencionado tubérculo a la población civil, significándoles que se procederá con toda severidad con cuantos no presten la debida ayuda que todo buen español debe a su Patria y a nuestro Caudillo.

PRECIO DE LA PATATA

Hasta el 20 de mayo.—Público, 0'80 pesetas kilo; almacenista, 0'75; cosechero, 0'65, pagando de su cuenta el arbitrio.

Desde 1'20 de mayo al 10 de junio.—Público, 0'70 pesetas kilo; almacenista, 0'62; cosechero, 0'55 pagando de su cuenta el arbitrio.

Desde el 10 al 20 de junio —Público, 0'60 pesetas kilo; almacenista, 0'47; cosechero, 0'45, pagando de su cuenta el arbitrio.

Del 20 de junio en adelante —Público, 0'55 pesetas kilo; almacenista, 0'47; cosechero 0'40, pagando de su cuenta el arbitrio.

El precio de los huevos, a partir de esta fecha, será el de 4'90 pesetas la docena.

Murcia, 8 de mayo de 1940.—El Gobernador civil delegado, *Vicente Sergio Orbaneja.*

ARRESTOS Y MULTAS

Continúa el Gobernador Civil su cruzada contra los precios abusivos en la venta de articulos alimenticios.

Ayer impuso diez arrestos y multas a otros tantos comerciantes.

El arresto menor es de 8 dias y el mayor de 30, y las multas son: cinco de 10.000 pesetas; una de 5.000 y dos de 1.000.

Uno de los sancionados lo ha sido con 1.000 pesetas de multa y 30 dias de arresto por comprar, a sabiendas, viveres a precios excesivos.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Cerveza 5000 litros; jamones 39 kilos; ajos, 40; chocolate 150; pimentón 20; horalizas 3800; queso 10; cebolla 300; levadura 48, naranjas 3000; dulces 63, tomates, 1110; habas 3550; almendras 35; fruta 210; chufa 200; leche malteada 15; plátanos 8880; conservas de pescado 15; malta 500; avellana, 230; aceite 17.500; patatas 25.170.

El Secretario particular del Ministro de Marina en nuestra ciudad

Como continuación a nuestra noticia de ayer en la que informábamos sobre el comienzo de próximos trabajos en nuestra ciudad, hoy, participamos a nuestros lectores ha llegado a ésta, procedente de Madrid el consejero nacional, Capitán de Fragata, camarada Luis Carrero, secretario particular de S. E. el Ministro de Marina, y que, de acuerdo con las promesas del Señor Moreno Fernández, viene a estudiar detenidamente los trabajos inmediatos a realizar en Cartagena y que solucionarán casi totalmente el problema del paro.

Inmediatamente después de su llegada el camarada Carrero empezará a trabajar en la misión que le ha sido encomendada.

Nos complace dar esta noticia, muestra inequívoca de que en la nueva España, las promesas de sus altas jerarquías se transforman inmediatamente en realidades.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del dia 9 de mayo de 1940.

Artículo Unico.—A los fines de la visita de Cárceles, dispuesta en la Orden de la Plaza del dia de ayer, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 686 del Código de Justicia Militar, los Sres. Jueces Instructores que tengan presos entregarán en este Gobierno Militar antes de las doce horas del dia once, una relación de las causas que conozcan, expresando si están en sumario o en plenario, nombre de los acusados, tiempo que llevan en prisión, si están o no incomunicados, delitos que se persigue o si desean o no presentarse al acto de la visita de Cárceles y los Sres. Jueces que no tengan presos lo participarán de oficio a este Gobierno Militar antes de la mencionada hora.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de este dia para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M

Julio Guerra

Comunicada.—El Teniente Ayudante de Plaza.

Domingo Segado

Prevención de la Plaza del dia 9 de mayo de 1940

Según participa el Comandante de la Compañia de Escolta del Batallón de Trabajadores n.º 67, de esta Plaza, se le ha perdido el machete número 44255 al soldado de dicha Compañia Joaquín Ballarin Ballarin, en ocasión de encontrarse de paseo.

Lo que se pone en conocimiento de los Cuerpos y Dependencias de esta Plaza, por si alguna persona lo encontrare, dé cuenta a este Gobierno Militar.

D. O. de S. E.

El Coronel Jefe de E. M,

Registro Civil

Nacimientos:

Ginesa María Clares Chamón, Estrecho de San Ginés.

Alberta Alvaro García, La Palma.

José Urán Egea, Barrio de Peral.

José Ramón Rodriguez Aliaga, Casas Baratas.

Manuel Pagán Perales, Barrio de la Concepción.

Clementa Vinagre Calzas, calle del Alto.

José María Donate Reverte, calle de D. Matías.

Josefa Hernández [illegible], Santa Lucía.

Isabel Morales [illegible], Barrio de la Concepción.

Por el Imperio hacia Dios

LA SESION MUNICIPAL

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la Comisión de Gobernación, en instancias de: don Joaquín Rosique Diaz, solicitando se le reconozca la propiedad en el cargo de inspector de zona; don Juan Rosique García, interesando se le conceda la propiedad en el cargo de inspector de zona; los Escribientes de Secretaria y otro de la Oficina Central de Arbitrios, interesando pasar a la categoria de Oficiales Terceros; propuesta de Tribunales para asensos de funcionarios de Secretaria y oposición para Oficiales Terceros; en propuesta para acoplamiento de personal en la Brigada del Barrido, y bases para proveer por concurso las vacantes y cargos desempeñados interinamente en la misma.

Dictámen de la Comisión de Fomento en instancia de don José García Castejón, solicitando realizar obras en un solar situado en la Vereda de San Félix.

Dictámenes de la Comisión de Educación Nacional, en instancias de: doña María Parvieux, maestra de Los Dolores, interesando aumento de [illegible] por casa-habitación; don Francisco Alhamedo Segura, interesando que las obras a realizar en la casa destinada a Grupo Escolar, en Campillo de Dentro, sean a cargo del Excmo. Ayuntamiento; doña María de los Angeles Cortés de la Peña maestra de la Escuela de Santa Ana, interesando abono de indemnización por casa-habitación dejada de percibir; y en informe del señor Arquitecto Municipal, sobre obras en la casa vivienda del maestro de La Palma, edificio propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Requerimiento de la Audiencia Provincial de Murcia, para a exacción de las costas causadas en el sumario núm. 106 del año 1931.

Distribución de fondos para las atenciones del mes en curso.

Disposiciones oficiales.

Cuentas de la semana en obras por administración.

Comunión de los enfermos del Santo Hospital de Caridad

Esta mañana tuvo lugar la comunión pascual en el Santo Hospital de Caridad, enclavado en la pinada del Barrio Peral.

A las 7 y 1/2 se dijo una misa en un altar situado en uno de los pasillos donde lo dominaban los enfermos encamados. Aquella fué dicha por el Arcipreste señor Nadal y asistieron a Junta de Gobierno del Hospital y numerosos fieles; el orfeón de la Iglesia de la Caridad acompañado de una orquesta interpretó diversas composiciones.

Después y bajo palio, que era llevado por hermanos de la Junta, el Arcipreste fué administrando la sagrada comunión a todos los enfermos, haciendolo tambien en la Junta y damas de la misma, asi como numerosos fieles

Las galerias que recorrió el sagrado cortejo estaban adornadas profusamente con flores y plantas, Después fué servido a los comulgantes un suculento desayuno consistente en chocolate, pastas y dulces, siéndoles servido por las damas de la Junta.

Al medio dia se les sirvió a los enfermos una extraordinaria comida que fué: paella a la valenciana, conejo en salsa, queso, dulces, fruta y vino.

Desde estas columnas el Hermano Mayor don Mariano Pascual de Riquelme en nombre de sus compañeñeros y en el de la Junta dá las gracias a todas aquellas personas y al comercio en general que han regalado en el dia de hoy todos los alimentos que se les han dado a los pobres enfermos acogidos en aquella bendita casa, orgullo de Cartagena.

NOTAS MUNICIPALES

El Cabo de Infantería de Marina Manuel Marcelino Pillado Montemuiño hijo de Gumersindo y Elena, natural de Alveira (Coruña) debe comparecer en la Sección 4.ª de este Ayuntamiento para notificarle un asunto de interés para el mismo.

MISA

Mañana viernes a las ocho y media y en la Iglesia de Santo Domingo se celebrará una misa en sufragio de doña Isabel Jiménez Acosta.

La familia invita a sus amistades a tan piadoso acto

COMENTARIO

En todos los pueblos y ciudades de España, en aquellos que sirvieron de frente, de retaguardia tranquila o alterada, se alza la Cruz de los Caidos; muchos van a elevar sus oraciones delante del monumento que representa a una generación joven de espíritu que supo sacrificarse por Dios y por España. Lágrimas en los ojos de sus familiares; recuerdo inolvidable para aquellos que les conocieron en vida,... pero no son lágrimas lo que necesitan nuestros muertos, ellos solo mandan una oración para su bien en el cielo, y un sacrificio sin limites en los que aqui quedamos; recordemos aquellos camaradas que con desprendimiento daban su vida, mientras los demás "prometiamos darlo todo" por la salvación de España. Ya es hora de que cada uno cumpla con su deber, "los gustos" hay que dejarlos para mas tarde.

La Falange tiene presente a los mejores, a cada oración por su alma, añade un acto sobre la tierra que encierra sus cuerpos, mejoras sociales, cumplimiento de nuestro programa, etc, y yo creo que ellos se sentirán mas honrados al ver que dejamos la vida contemplativa.

El verdadero homenaje a los Caidos es "demostrar" a los que se hacen los ignorantes, por que cayeron; a unos, que su sacrificio fue por una España mejor, no para que con sus cadaveres se lo me fachada impresionante, tras la cual se escondan privilegios o leyes injustas; a otros, que es realidad la Patria, el Pan y la Justicia, últimas palabras que exhaló José Antonio; y a España entera que la raza no está dormida y las leyes que ellos grabaron con su sangre, la Falange las hará respetar "llegando incluso, si es preciso, a usar el plomo".

Vamos a salvar España, poco nos importa que algunos quieran o no salvarse, nosotros les salvaremos.

Asi debe ser nuestra promesa ante ese monumento que se eleva en España y que espiritualmente se extiende a todos los corazones, saturándolos de estas tres palabras que son un poema patrio: Recuerdo, Sacrificio, Imperio.

Aviso importante

Estando dispuesto el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia a dar fin con el estado de cosas que están ocurriendo en materia de Abastos, sobre precios abusivos acaparaciones de productos y extraperlos, se invita al público en general de este término para que denuncien ante el puesto de la Guardia Civil de esta Ciudad o de su residencia a aquellos desaprensivos (sea cuales fueran) que abusen de los precios de tasa u ocultación de géneros para lograr pingües ganancias, como igualmente la falta de peso y mala condimentación de pan, por dedicar gran parte de la harina a la confección de otros articulos.

Las denuncias pueden hacerse en el Cuartel publicamente o con carácter reservado.

Cartagena 9 de Mayo de 1940.—El Comandante de puesto, *Antonio Navarro Garrido.*

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se dispone que el personal que a continuación se reseña quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

Auxiliar primero Naval, don Rafael Pérez Hermosilla

Tercer Maquinista, don Juan Marín Sánchez.

Auxiliar segundo de Máquinas, don José Lozano Diaz.

Auxiliar primero de Electricidad y Torpedos, don Mariano García Romeral Galdeano.

Auxiliar primero de Radiotelegrafía, don José Casanovas Queiras.

Segundo Maquinista, don Salvador García Balanza

Tercer Maquinista, don Ginés García Ros.

Auxiliar segundo de Máquinas, don Armando Meca Pagán,

Operario de Máquinas, don José Navarro Requena.

Escribiente Auxiliar, don José María de la Cerra Tortajada.

—Se nombra Ayudante de Marina de Ganadía, al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada, don Manuel Bilbao Martinez.

—Se dispone que el Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería, don Angel Fernando Archilés, quede destinado en el Ramo de Artillería del Departamento de Cartagena.

—Cabos. Dispuesto por Orden del Estado Mayor de la Armada, de fecha 25 de Junio de 1938, que los Marineros distinguidos procedentes del curso comenzado en 1936 y suspendido por exigencias de la campaña, llevaran a cabo otro a bordo de los buques de la Flota, que dará terminar en 1.º de agosto de 1939, se fija esta fecha como antiguedad en el empleo de Cabos de segunda, a cuantos pertenecientes a la clase de referencia, hayan alcanzado graduación como tales.

—Bajas. Indultado de la pena de muerte que le fué impuesta por el Consejo de Guerra correspondiente, el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Antonio Sánchez Vergel, y a tenor de lo prevenido en el artículo 44 del Código Penal de la Marina de Guerra, al disponer que la conmutación de esta pena, en caso de indulto, procede la pérdida de empleo o grado y la expulsión del servicio de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, se dispone cause baja en la Armada, el Oficial citado anteriormente.

—Uniformes. Dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 21 de diciembre de 1938, que los Músicos, Cornetas y Tambores de la Armada sean de Infantería de Marina vestirá todo este personal el uniforme de dicho Cuerpo.

—Se concede la pensión anual de 2.750 pesetas, a doña Josefa Govea Martínez y doña María del Pilar Govea Martínez, huérfanas del Teniente Coronel de Infantería de Marina don Rafael Govea Ramírez.

Trabajo en la ciudad

Esta mañana han comenzado los trbaajos para el derribo de las casas de la Puerta de Murcia y calle de la Ceña, afectadas por la guerra, cumpliendo con ello acuerdo municipal, para dar más amplitud a tan céntrica y activa via ciudadana,

El derribo ha comenzado por la casa donde estuvo instalada la tienda de tejidos "La Pilarica".

Buques de guerra

El «Dato»

En este Arsenal, continúa sometido a importantes reparaciones, el cañonero "Dato", las cuales, se calculan durarán un mes.

El «Cánovas del Castillo»

En breve regresará a nuestro puerto, el cañonero "Cánovas del Castillo", que se encuentra en la actualidad realizando un crucero por aguas de las costas levantinas.

Torpedero a tercera situación

A partir de 1.º de Mayo queda en tercera situación, el torpedero número 14.

El Magisterio y los huérfanos de guerra

Las Escuelas de Primera Enseñanza de la provincia están contribuyendo a la inscripción en favor de los huérfanos de guerra,

Son ya numerosas las que han entregado los donativos a la Junta Nacional de Socorro, figurando entre las mismas las de Cartagena y su término.

GRAN CINE Sport — EMPRESA L. M. S. — Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY
PROGRAMA DOBLE
Noticiario FOX núm. 16
Por último dia en ESPAÑOL
LA ULTIMA AVANZADA
por CARY GRANT
y la obra del Oeste
TRIPLE VENGANZA
por Tim Mc. Coy

Mañana
El «GORDO y el FLACO»
(Hardy) (Laurel)
en su última y mejor película
Quesos y besos
Es un Estreno M G.M.
EN ESPAÑOL

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NUM. 1081

Hoy jueves — Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

Formidable ESTRENO en ESPAÑOL de la maravillosa joya musical de la «Nueva Universal»

MENTIROSILLA

por la incomparable DIANA DURBIN

Lunes.—EXITO de la magnífica producción en Español

El velo pintado

por Greta Garbo, Herbert Marshall y George Brent

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION = CALEFACCION CENTRAL

TELEFONO 1515

HOY JUEVES — PERMANENTE desde las 5 tarde

Grandioso ESTRENO de la magnífica superproducción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

UNA MUJER DIFAMADA

por Myrna Loy, Jean Harlow, William Powell y Spencer Tracy

LUNES — DEBUT

Compañía Titular del Teatro PAVON, de Madrid

Grandes Estrenos